

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,50 »
Número suelto.....	0,10 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

La Unión Nacional y los políticos.

I

Jamás organismo alguno de los nacidos para intervenir en las funciones del Estado, ha sido tan analizado y combatido como la naciente Unión Nacional. Acostumbrados á la simple concreción de nuestros partidos políticos, con programas cerrados, determinados y hasta casuísticos; y hechos en estos últimos años, de verdadera degeneración política, á ver cristalizar alrededor de un núcleo completamente personal, las fracciones que han substituído á los grandes partidos políticos; apenas hay español que conciba el organismo, ni que sospeche las funciones de la Unión Nacional.

Tan honda y radical ha sido la transformación, que con absoluta falta de conciencia se ha realizado en nuestra patria, que nadie se ha dado cuenta de que desaparecía la Política dentro de la Sociología: que á las cuestiones meramente externas y formales que alimentaban á la primera, han substituído otras, internas, sociales y económicas, que dan vida á la segunda.

La *socialización* de la política, háse realizado en nuestro país sin pretenderlo nadie, y permitido será decir, que en ella no han intervenido para nada las energías del socialismo activo y militante, que como rama del gran partido socialista, labora en España con más fe que resultados desde 1884.

La Unión Nacional será, aunque sus jefes no quieran y sus adeptos lo rechacen, un organismo de gobierno que, no pudiendo encerrarse en los estrechos moldes de un partido político, adopta las amplias y hoy más fecundas formas de un partido social. Pudiéramos decir que es el partido socialista de los ricos, que aparece, no en contra, pero sí fuera del socialismo de los pobres. Movido y dirigido por el capital, como el otro lo está por el trabajo, resulta completamente amorfo en lo que á formas políticas se refiere, y de aquí que le combatan sañudamente los monárquicos y no le den cuartel los republicanos; al propio tiempo, que alguno de los partidos del primer grupo, considere que la carne y la sangre de la Unión Nacional, pudieran transformar en cuerpo vivo lo que es un esqueleto ó una momia; y de aquí también que muchos republicanos consideren que los activos, pero disfundidos elementos de la Unión Nacional, pudieran ser adecuada encarnadura para llevar á la práctica sus ideales y aspiraciones.

En el anterior dualismo, está el peligro del nuevo partido para los elementos republicanos. La monarquía, como elemento genuinamente conservador, se sostiene más por su fuerza de inercia que por la energía de su movimiento; pero puede adoptar, por la gran ley de la variación, modalidades ó accidentes que le hagan compatible con el progreso, resistiendo, por tanto, á sus causas de destrucción en esta tenaz lucha por la existencia.

Si el público ó gran masa social, que más que neutra pudiéramos llamar inconsciente, substituye el ideal político por el económico, considerando al primero cumplido, porque en la forma, al menos, aparece con los opeles de la igualdad, la justicia y el progreso, y juzga que el organismo nacional puede vivir con la sangre, los nervios y los músculos del progreso económico, que cubran el esqueleto de la reacción política; en este caso, los partidos republicanos están á punto de desaparecer en España como desaparecieron en Italia y no llegaron á formarse en Alemania.

Por hoy, ni es fácil, ni probable, que la Unión Nacional encarne y coincida con el partido republicano. Existen en la primera sobrados elementos conservadores,

económicamente considerados, que entrañan un verdadero peligro de *plutocracia*, incompatibles con la masa que aún actualmente forma la mayoría de las filas del republicanismo y que seguramente no entraría en la supuesta conjunción, porque sus mayores afinidades están con los socialistas del proletariado.

Por otro lado, resulta verdaderamente cándido el pensar que cualquiera de los grupos, que no partidos (pues ninguno reúne las condiciones que para formar éstos exige la Biología política) de los que figuran dentro de la monarquía, pudiera realizar, no ya todo y ni siquiera una parte infinitamente pequeña de las justas exigencias de la Unión Nacional. A pesar de esto, el maquiavelismo político llevará á la Unión Nacional á aceptar la patente de un partido monárquico; pero bien pronto la mayoría de los que en ella figuran, verán que ésto no ha sido más que un ardid para arrebatarles una bandera que les lleve á la posesión del poder.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

No estaban olvidadas por nosotros estas Corporaciones. Los organismos provinciales se hallan en tela de juicio hace mucho tiempo: será una cuestión de derecho político y administrativo la existencia de tales organismos; pero la opinión pública considera perturbadora su existencia para establecer la relación indispensable entre la afirmación ó idea concreta del individuo, y la de Estado ó Nación, que es siempre acomodaticia, abstracta ó indefinida. Si la noción vulgar, origen de la sabiduría en todos los asuntos prácticos, no sabe definir la fórmula, la presente, y consiste en la supresión de entidades que, si alguna vez muy rara son dique que contiene el impulso del natural desnivel en las corrientes sociales, son á la vez obstáculos al curso natural y tranquilo de la masa líquida, que es en este caso el emblema de la administración pacífica de los intereses de zona, ó de región.

Este es el concepto general, en cuanto á las Diputaciones provinciales, pero especialmente la de Toledo merece un estudio detenido de su gestión, y anticipamos el juicio, que resultará comprobado, de que si en la pena que la filosofía y el derecho imponen á los organismos administrativos, hubiera gradaciones, á la Diputación de nuestra desgraciada provincia, correspondería la supresión inmediata.

No es este un juicio apasionado por el ardor político, y esperamos convencer á nuestros lectores con la serie de asuntos que referentes á la Diputación provincial, tenemos en cartera, con el ánimo decidido de exponerlos á la consideración pública fría y serenamente.

Al parecer, quería la Diputación informar su conducta en una administración prudente y económica, á la vez que justa, y en este sentido dirigió sus esfuerzos el Sr. García Patos y algunos Diputados que en tal propósito le acompañaron.

El espejismo de acometer lo pequeño y respetar lo grande, ó viciosamente creado, llevó á los padres de la provincia, en cuanto á la Beneficencia, á errores de tanto bulto, que bastan por hoy para ocupar nuestra atención.

Cinco meses lleva funcionando la Comisión provincial, y para establecer la buena administración de los Establecimientos de Beneficencia, parecía natural, puesto que tenía un criterio reformista, se hubiera informado en la opinión técnica de sus Médicos, en cuanto á la vida íntima de los Establecimientos, pérdidas racionales y fisiológicas que como término medio experimentan

cada uno de los acogidos no enfermos, y por consiguiente, proporción de las diferentes variedades de alimentos plásticos ó respiratorios necesarios para reponer dicho desgaste, y en la resultante de este juicio, estaría la fórmula científica, acomodada á lo justo y humanitario; pero la Comisión provincial, considerándose *omnisciente*, resuelve la cuestión de plano, no consultando á sus Médicos consejeros obligados del asunto, y por tanto con uno de estos dos términos del dilema; ó callando y respetando por tanto el *statu quo* vicioso, ó por lo contrario, resolviendo la cuestión de plano en el sentido de disminuir las raciones de los acogidos en cantidad y calidad.

Administrando de esta manera, se olvidan los Diputados provinciales de la reflexión moral, de que no hay escuela filosófica que no considere á la Beneficencia municipal, provincial ó general, obligación inexcusable de toda colectividad culta, y de que en la reversión de *uno á todos* y de *todos á uno* en el auxilio social que los hombres pueden prestarse, está el velo que cubre la mendicidad pública, vergüenza impropia de todo país civilizado. Peor para ellos si se aferran en el desconocimiento de la verdad, porque cuando llegue el hecho fatal de desposeerlos por fuerza superiormente lógica á lo actual, del usufructo de su cargo, es posible que se inviertan los términos, y resulten los Diputados acogidos, y los acogidos Diputados provinciales.

Continuaremos en el número próximo.

SIGA LA DANZA

Únicamente puede concebirse que el país tolere lo que en la última legislatura se ha implantado, por una atonía abrumadora ó por un estoicismo estúpido; jamás pudieron soñar Escoiquiz, el P. Juan Everardo Nithard, ni el mismo Torquemada, que caminando los tiempos, sancionáranse por medio de leyes principios más absolutistas. Ved como han acudido cual bandada de cuervos á lúgubre festín los prelados más esclarecidos y por lo mismo más obscurantistas á sancionar la ley del descanso dominical. ¿Qué pretendéis? Aumentar los tributos por todos los conceptos, disminuir los ingresos del hombre trabajador, y al mismo tiempo impedirle que trabaje. ¿Es ley de progreso trabajar poco y ganar menos? ¿Es liberal imponer un descanso forzoso? ¿Puede tolerarse que el mísero empleado sujeto á un descuento inicuo é ilegal, puesto que en sí lleva novación de contrato sin conformidad de una de las partes, se vea privado de 52 ó 53 días de trabajo? ¿Puede imponerse una obligación al que no debe cumplirla, al que seguramente no la ha de cumplir, por abusiva é impracticable?

Grande es, muy grande, la apatía del pueblo español en general, y necio imponer el descanso dominical á quienes descansan todos los demás días de la semana; pero mayor es aún el atrevimiento de nuestros legisladores que tanto aprietan, tanto aprietan el torno, que fácilmente conseguirán la rotura del cable; procuran por todos los medios impedir que el pueblo se instruya, que adquiera algún bienestar material, que prospere industrialmente y siguen, en fin, tan burdamente la eterna paralela del opresor y el oprimido, que este último ha de buscar la tangente por necesidad y no en curva suave sino normalmente como turbulenta corriente de desbordado río que todo lo avasalla.

Ved al antiguo señor guarecido tras los robustos muros de inaccesible castillo, armado de agresiva lanza y defendido por férrea armadura, prohibiendo á sus

inofensivos vasallos el uso de más útiles que los de la-branza, con los cuales, y con el sudor de sus honradas frentes, mantienen á su cobarde opresor. Ved nuestros reyes absolutos con su eterna camarilla de frailes y beatos poniendo al pueblo en disposición intelectual ínfima para que nunca puedan llegar hasta ellos, y ved en fin á nuestros modernos liberales que blasonan de su amor al progreso y tratan de que aborte por cuantos medios están á su alcance por el peso abrumador de estúpidas mayorías y dejándonos de retóricas por el plan de enseñanza que embrutece, por el impuesto de utilidades que mata sociedades é iniciativas particulares, por la ley de alcoholes, la elevación del impuesto de los azúcares de remolacha, el aumento de los descuentos, la hipócrita supresión de las Escuelas de artes y oficios, y finalmente, por el descanso dominical forzoso, atentatorio á los artículos 2 y 11 de la Constitución, á la libertad individual y á la razón.

Que aprendan poco, que trabajen menos, que vivan pobres; mientras nosotros aprendemos algo, holgamos mucho y vivimos ricos. Ese es el lema, esa la práctica de los que nos han gobernado siempre y nos gobiernan ahora; de los malditos absolutistas y ojalá su suerte les depare ocasión y medios para colocar la tiranía á una gran altura, á fin de que la caída sea mayor y quede reducida á polvo para siempre.

Tiro rápido.

Se votó en el Senado el descanso dominical.

¿Y cuándo se publica una ley por la que se dé de comer al obrero que no tenga pan que llevarse á la boca, el día que por obligación no pueda trabajar?

Muy bueno consignar que no pueda precisarse á nadie á trabajar en día festivo; pero reducir al pobre trabajador á que respete la santidad del día con el estómago vacío, nos parece exceso de religiosidad por parte de aquellos, que descansan á diario, tienen la despensa bien repuesta y comen opíparamente.

¡Se han cerrado las Cámaras!

La Magdalena acompañe á Diputados y Senadores. Y que no vuelvan jamás; no hace falta ninguno.

Nos han convencido con sus componendas y sus actos, que no deben tener muy despierta la conciencia y que la regeneración de esta pobre España, es seguroísimo, que no saldrá del Parlamento.

* *

Para conciencia despierta, la de nuestros Diputados provinciales.

Véanse los últimos nombramientos de empleados en la Diputación y la destitución del Médico del Manicomio.

¡Qué labor más fina!

Por supuesto que ya vendrá el crujir de dientes.

«Que el que á hierro mata.....»

Pidal, hijo de D. Alejandro y sobrino de su tío, dice en *El Liberal* que algunos catedráticos proceden *hipócrita y jesuiticamente*.

¡Si conocerá á los jesuitas! Ha querido pintar á los catedráticos y ha resultado fotografiada la Compañía de Jesús.

Stockolmo-1.

«El profesor de Heneleas se ha envenenado en unión de sus siete hijos por medio del ácido prúsico.

Créese que su desesperada resolución obedece á haber *distraído* algunos fondos en un Banco de que era Secretario».

¿Distraído?

Pues si en España tomaran esa determinación todos los que se distraen.....

¡Pobre hijos!

Han sido promovidos á segundos tenientes unos 330 alumnos de la Academia de Infantería, que á 2.000 pesetas anuales importan el total de sus sueldos 660.000. Regeneración y economías.

Con no haberse aprobado la proposición Weyler, han

quedado sin poderse lucir los fajines que tenían preparados algunas Coroneles.

No se apuren éstos, pueden vendérselos á nuestros Concejales.

INSTANTÁNEA

La ceremonia ha concluído. Sólo se oye el cuchichear de los devotos elogiando al orador sagrado que en elocuente discurso ha difundido ideas de caridad y amor al prójimo y exhortado á los fieles en la práctica de la limosna. La neblina azulada del incienso vela y disfuma la escultura del crucificado que se eleva imponente en el altar alumbrado por algunos cirios. El órgano acaba de enmudecer y mil notas de armonías duermen en sus tubos de metal hasta que manos de artista las digan: *Surgite et ambulate*.

Los católicos abandonan el templo dejando á la imagen de su Dios envuelta casi en tinieblas y se agitan en el pórtico para encontrar la salida á fuerza de empujones.

Ya en la puerta se escucha al pobre ciego que pide limosna mientras sus manos yertas por el frío hieren las cuerdas de su destemplada guitarra. El público desfila y no repara en la triste figura del músico callejero; nadie le tiende su mano y se olvidan de la limosna que tanto ensalzaba el predicador en su sermón; nadie se acuerda del amor al prójimo, doctrina que es letra muerta en cuanto se sale de la Iglesia.

DURANDARTE.

Sección literaria.

METAMORFOSIS

—Nos conocimos en un café cantante de la calle del Pez.... La invité á cenar y aceptó mi ofrecimiento.... Me contó su historia: había estado de doncella en casa de unos señores, y el hijo mayor, prendado de su hermosura, la hizo concebir esperanzas que después no cumplió, acabando aquellos amores con un ser más de los que engruesan las filas del lupanar.

A pesar de estos antecedentes, más dignos de lástima que de otra cosa, llegó á interesarme aquella mujer, que refiriendo su vida llena de peripecias y amoríos, mostraba un corazón noble y puro.

Mis visitas á la calle donde vivía Luisa se hacían frecuentes. Un día la encontré, y entre otras cosas, me dijo:

—Ya conoces mi manera de ser; quisiera abandonar esta vida que cada día me causa más repugnancia, que me obliga á fingir amor que no siento á costa de mí misma, para buscar un miserable pasar. Hoy, uno de tantos que me conocen, me ha propuesto llevarme á París, y como él decía, arrancarme de las garras del vicio para ser sólo suya. El es feo, muy feo; pero me demuestra un cariño que yo, por salir de esta situación, debo corresponder.

Entonces comprendí los enormes sacrificios que se hacen en el mundo para agradar á extraños seres.

Pasaron ocho años, cuando me sorprendió la presencia de Luisa convertida en elegante damisela haciendo las delicias del público que acudía á la Academia de Billar de más fama de Madrid. Luisa era una excelente jugadora. Cada jugada suya era recibida con grandes muestras de aprobación, y algunas veces los aplausos interrumpían la partida; entonces variaba su semblante y su sonrisa habitual tornábase súbitamente en tristeza. Había tirado una tacada magistral, los concurrentes entusiasmados celebraban aquella *obra de arte*, admirándose de la sorprendente facilidad con que Luisa manejaba el taco.

Acalladas aquellas manifestaciones entusiastas, Luisa tendió la vista alrededor de los curiosos, y reparó en que yo la miraba fijamente. Sorprendióse y me hizo seña de que la esperara después de la partida. Terminó ésta, y ya que el público despejó el salón, Luisa, con los brazos abiertos, vino á mí.

—Ya soy otra, ya soy otra—me dijo—aún recordará la época en que nos conocimos. He viajado mucho,

París, Londres, Berlín y otras poblaciones en las que la mujer puede encontrar su ilustración sin necesidad de echarse en brazos del vicio, han sido visitadas por mí, sirviéndome ver tanto producto del progreso como atesoran para cambiar la vida airada á que pertenecía por la vida honrada y del trabajo en que hoy vivo. A poco de llegar á París me abandonó aquel hombre que me sacó de Madrid; después conocí á un viajante que me hizo recorrer un sin número de ciudades, villas y pueblos, en uno de los cuales me dejó, marchándose con otra; en este pueblo, tomé amistad con un músico del teatro de «La Gran Ópera de París». Este hombre procuró instruirme por todos los medios que encontró á su alcance, no descansando ni un momento hasta que hubo conseguido su objeto.

Ya instalados en París ingresé de corista en un teatro. Allí, en unión de otras compañeras, nos dedicábamos en los ratos de ocio á jugar al billar, que era mi juego predilecto. De aquí salió la contrata para varias Academias que tiene la empresa y vine destinada á Madrid, donde tienes á Luisa convertida en un campeón de billar y halagada y mimada por los que antes la escarnecieron.

Esta mujer, desamparada por una sociedad que sólo gusta de víctimas que sucumban para satisfacer sus brutales apetitos, sintió en su corazón una idea noble y honrada: para ponerla en práctica sufrió mucho; pero con la fe que la inspiraba su redención, buscó en otras naciones más civilizadas lo que en la suya no pudo encontrar.

LA ILUSTRACIÓN DE LA MUJER.

Mi b.

JUSTICIA

Con este mismo epígrafe nos ocupábamos en nuestro semanario y en su número 35, correspondiente al 10 de Marzo, del crimen inaudito cometido en la noche del 4 de citado mes.

Decíamos que si desde aquel día dejaba Toledo de ser un pueblo honrado capaz del crimen infame, á todos nos correspondería algo en la vergüenza general.

Hoy que se lleva un mes de actuaciones y que al no haber terminado hace pensar en la impunidad del criminal por no ser descubierto, nos dirigimos al pueblo de Toledo para que en justa defensa de los intereses sociales y procurando no incurrir en aquella vergüenza, dé pruebas de su amor á la justicia interviniendo en ese proceso ejercitando la acción popular.

Nos proponemos por este medio, llevar á los representantes de la Justicia histórica, que merece todos nuestros respetos, un auxiliar poderoso que con sus iniciativas y su inteligencia coadyuve al descubrimiento del crimen. Consígase ó no, el pueblo toledano demostraría ser acreedor al honroso calificativo de amante de la justicia. Colectividades y personas hay más indicadas que nosotros: tomen la iniciativa en este asunto y á su lado nos tienen incondicionalmente, ya en la prensa, ya en el terreno particular, dispuestos á contribuir en la medida de nuestras fuerzas á tan justa y meritoria obra.

No se mire el periódico donde aparecen estas líneas, atiéndase con serenidad de juicio á la tendencia perseguida y abrigamos la seguridad que se tomará la iniciativa por quien deba y con él estará por espíritu de justicia y hasta de egoísmo el Toledo honrado.

Tribuna libre.

Sr. Director de LA IDEA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Invocando los deberes de imparcialidad que el semanario de su digna dirección sustenta, ruego á usted que como rectificación á lo que en el apartado *Tribuna libre*, del número 38 se expone, disponga la inserción de las siguientes líneas:

Es inexacto y hasta injurioso cuanto se dice en referido suelto, en forma de carta, respecto á mi proceder con los obreros que he tenido en mi conocida Fábrica de Curtidos de esta capital.

Acreditado tengo el cariño con que traté siempre á mis operarios, y las consideraciones que les he guardado procurando su bienestar y sosteniendo sus jornales de ocho, diez y doce reales diarios, sin haber querido jamás aceptar proposición de otros operarios que viéndose sin trabajo querían ir por menos sueldo. Público es, que mis consideraciones han llegado hasta el punto de adelantarles crecidas sumas para redención del servicio militar, y haber pagado jornal á los enfermos y otras atenciones perentorias que se les guardaba con mucho gusto por el afecto que les profesaba y por la armonía que ha reinado hasta estos últimos tiempos entre los operarios y yo.

Es una impostura, contra la que protesto enérgicamente, que en mi Fábrica se haya explotado á nadie; los que explotan á los infelices operarios son los que abusando de su buena fe les imbuyen ciertas doctrinas, les colocan enfrente de los fabricantes propietarios, y les hacen creer que ellos deben ser los amos é imponerse formando juntas con cajas de resistencia. Los honrados trabajadores toledanos, y yo puedo hablar de los míos, han vivido bien y en la mejor armonía con los dueños de Fábricas, sin necesidad de esas predicaciones que en último término á ellos es á quienes perjudican porque desde el momento en que desaparece la buena armonía y mutuo afecto entre el operario y el dueño, se establece la desconfianza, y el fabricante concluye por cerrar la Fábrica ó por disminuir la explotación y reducirse á lo preciso como yo he tenido que hacer, y entonces, cuando no tiene remedio, es cuando deploran los infelices operarios haberse dejado engañar por los que les alientan con teorías, pero no les dan el jornal que necesitan.

Mi propósito era ampliar la Fábrica, como saben mis operarios, para aumentar el número de operarios. Jamás les he exigido sino que trabajen según costumbre, de luz á luz, sin hacerles velar en los días cortos del año, como hacen en Madrid y otras capitales. Pero lo que yo no puedo aceptar por mucho que sea el cariño que tenga á mis operarios, es que ellos sean los amos, los que me impidan que yo despida á un trabajador si creo que no sirve ó falta á su deber, y que hagan alarde de bajar á trabajar á la hora que les parezca, de suspender el trabajo para merendar ó con cualquier otro motivo sin autorización mía, y que hagan público su propósito de estar asociados para que en el día, y en la época que les parezca, en la que pudieran causarme mayor daño, poder declararse en huelga é impedir que yo me valga de otros operarios. Antes que consentir estas imposiciones, prefiero cerrar la Fábrica en absoluto ó limitarla á lo que yo con mis hijos pueda trabajar.

Es inexacto que yo haya tratado ni trate de engañar á nadie ni de obligar por hambre á los obreros. Tiene mi casa bien cimentado su crédito, y ya se vencerán los incautos operarios, de que no soy yo ni son mis hijos los que les quieren mal, sino los que les están engañando con ciertas predicaciones, abusando de su credulidad y buena fe.

Quedándole reconocido por la inserción de las anteriores líneas, que en vindicación de mi buen nombre he creído necesario publicar, se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.,

DEMETRIO MORENO.

Crónica.—Información.

Se ruega á los señores subscriptores de fuera de la capital, que abonen el primer trimestre del 1900, por medio de letra ó giro de fácil cobro, á fin de que no se resienta la buena contabilidad y administración de nuestro semanario.



Ha cesado en el cargo de Director del Manicomio de esta ciudad, nuestro correligionario D. Fernando Sánchez.

* *

Ha sido nombrado interinamente Médico-Director del Manicomio provincial, el Médico de primera de la Armada D. Nemesio Fernández-Cuesta.

A rey muerto, rey puesto.

* *

Pensamientos: El pan que se come quitándose al que lo necesita, es muy amargo.

Nunca te encumbres sobre el pedestal de otro, porque tu caída, cuanto más elevada, será más horrorosa.



El tranvía eléctrico en Toledo.

Las pésimas condiciones topográficas que reúne la capital de esta provincia, hacen indispensable el aminorar por cuantos medios sea posible el acceso á la misma, de modo que resulte lo más económico y cómodo posible; no hay hasta el presente más comunicación fácil de Toledo con el resto de su provincia, y aun con el resto de España, que el ferrocarril directo á Madrid, y aun ésta resulta molesta por la pesada cuesta y deficiencia del servicio, entre la Estación y el centro de la ciudad; esto sin contar el enorme gasto de cerca de cincuenta céntimos por kilogramo y viajero, precio que no alcanzaban ni aun los servicios en galeras de comienzo de siglo.

A obviar estas deficiencias, á evitar los inconvenientes predichos, tiende el proyecto que nos ocupa, y del cual vamos á dar una ligera idea, empezando por manifestar que, si bien se ha ocupado ya la prensa local de este asunto, no ha podido hacerlo convenientemente por no tener el conocimiento del proyecto que nosotros tenemos, debido este último á circunstancias especiales, que no son del caso.

Parte la línea de la desembocadura de la calle del Comercio en Zocodover, prolongándose en el sentido que podríamos llamar negativo, hasta las Cuatro Calles; pero destinándose este apartadero sólo al servicio de mercancías, y éste en horas de poco movimiento de transeuntes; diríjese el trazado desde el indicado punto de Zocodover, por la carretera, llamada de Madrid, hasta el Ventorrillo de San Francisco, y desde allí sigue el trazado hasta Bargas y la Estación del ferrocarril de este último punto, quedando así enlazado Toledo con la línea de Madrid á Portugal por el camino más corto, y en comunicación fácil y cómoda con toda la zona N. y NO. de la provincia. Desde el punto denominado «La Bola», parte una bifurcación que, pasando por el Puente de Alcántara, terminará en los muelles de mercancías de la Estación de Madrid.

El ancho de vía adoptado, es de un metro entre las caras interiores de los carriles, y éstos serán de acero, tipo Broca, de veintidós kilogramos por metro lineal y ocho metros de longitud, yendo asentados sobre traviesas de madera. Este ancho permite la adopción de amplios carruajes, que serán de elegante forma, montados sobre trucks, para facilitar el paso de las curvas, algunas de las cuales tienen muy escaso radio. El sistema de tracción que se proyecta es el eléctrico, con cable aéreo de bronce silíceo, verificándose la toma de corriente por trolley de bastidor articulado, la velocidad podrá llegar hasta veinte kilómetros por hora, si bien la marcha ordinaria no pasará de diez.

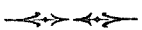
Hallándose el proyecto en tramitación, y llamado á realizarse en breve, no podemos dar detalles referentes á presupuestos, tarifas, ni otros extremos, esperando que seremos los primeros en dar á conocer todos estos detalles tan pronto como sea compatible con la buena marcha del asunto, que de todas veras deseamos se lleve á la práctica.



Una denuncia.

Sr. Gobernador: Debemos creer que V. S., celosísimo en que la ley se cumpla, ignorará que hay una Corporación municipal en un pueblo de esta provincia, en que gran número de concejales (acaso de la mayoría) son deudores al Municipio é incapacitados, por tanto, para ejercer el cargo, según el artículo 43 de la ley Municipal, háse debido formar expediente especial, según ordena el R. D. de 24 de Marzo de 1891, en su artículo 12, procediendo en cumplimiento de dicha ley á la incapacidad de estos ediles, que nos parece no serán republicanos.

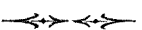
Hoy que imponemos á V. S. de estos hechos, que ya pudo conocer, por existir expedientes formados con anterioridad á su mando, no dudamos que, con el exagerado celo é interés que viene demostrando, procederá en Villacañas, pueblo de referencia, á la formación de esos expedientes, que han de dar por resultado nuevas elecciones, en las que ciudadanos en condiciones legales vayan á administrar el Municipio con la independencia del que no se encuentra en el caso de los Concejales de hoy, deudores de sus administrados.



El día 1.º se reunió la Sociedad de resistencia de carpinteros de esta ciudad.

El objeto de la reunión fué para tratar la forma de socorrer á sus compañeros los curtidores, declarados en huelga forzosa, como ya decíamos en nuestro número anterior. Esta dió por resultado la entrega de 70,39 pesetas: 50 de la caja de la Sociedad, y 20,39 de la colecta que los allí reunidos acordaron hacer en beneficio de los huelguistas.

Damos un aplauso á dicha Sociedad por su filantropía y cariño á la clase obrera que, aun llevando tan poco tiempo de existencia, cumple tan honradamente con sus compañeros.



Robo sacrilego.

En la noche del último día de Marzo, ha sido robada la única iglesia parroquial del pueblo de Carriches (Toledo), habiéndose

llevado los ladrones cuanto encontraron de valor en objetos de plata.

En poco tiempo se han reproducido estos acontecimientos en muchas iglesias de la citada provincia, sin que hayan sido hallados los autores de tan sacrilegos hechos.

En los días 1 y 5 de los corrientes, han fallecido el coronel de Infantería D. José Carballo, el conocido industrial D. Leoncio Conde y la Sra. D.ª Lucía Rojas y Gálvez.

Deseamos á las respectivas familias la conformidad necesaria en estos momentos de dolor, y enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

* *

Ayer falleció en esta capital el Sr. D. Agustín Bertolín, padre de nuestro particular amigo D. Felipe.

A este señor y á D. Alejandro Martínez, hijo político del finado, les hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia que hoy les aflige.

* *

También acompañamos en su sentimiento á los Sres. D. Luis Olavarrieta, catedrático del Instituto de esta ciudad y á D. Benigno Balbín; al primero por el fallecimiento de su preciosa hija María de los Angeles, y al segundo por el de su señor padre, ocurrido en Colunga (Asturias).

Nuestras conferencias.

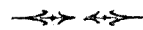
La de anoche, es de las que dejan profundo recuerdo en el auditorio.

El autor de este trabajo, nuestro querido correligionario y redactor de LA IDEA, Sr. Martínez, es hombre que sin alardear de lo mucho que vale y dejando á un lado frases brillantes, descarta la accidentalidad de la forma para atender con sumo cuidado á la cuestión del fondo, del que broten ideas que sirven de enseñanza y de reconocida utilidad para el individuo y la sociedad.

«Práctica de la regeneración de nuestro país y medios de lograrlo» fué el tema de la conferencia, expuesta con verdadera energía y claridad admirables.

El progreso individual, decía, es la base del progreso colectivo; para este progreso no bastan leyes y disposiciones acertadas por parte de los gobiernos; no, lo que se necesita es progresar en el oficio, en la carrera, para llevar cada uno el granito de arena y añadirle al gran edificio social; con actividad constante se consigue todo, se logran hasta las empresas difícilísimas ante las que el hombre se siente empujado.

El conferenciante fué muy aplaudido y desde estas columnas le enviamos nuestra más sincera enhorabuena.



En todas partes cuecen habas.

Leemos en *O Expresso* y lo leemos en castellano:

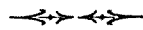
El Sr. Espregueira presentó en el Parlamento un proyecto de ley, estableciendo un nuevo aumento en los impuestos, de lo cual se alegrarán seguramente mucho los contribuyentes. Aún les parece que pagamos poco. Es el sistema seguido por la monarquía: saqueados los judíos, agotada la India, terminado el oro del Brasil, las instituciones recurren para satisfacer sus lujos y la permanente orgía en que viven, á los impuestos ó al empréstito.

Empréstito; ninguna nación nos lo haría de pasar de las ilusiones del Sr. Sebastián Téiles, que juzga posible hallar en el extranjero tres mil contos de reis, necesarios para dotar de nuevo armamento al ejército.

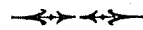
Portugal-monarquía, está tan desacreditado, que no ha de encontrar quien le preste un perro chico.

En vista de eso se recurre al contribuyente, esa entidad anónima que no tiene voz más que para pagar.

Quiere su majestad el rey ir á París, y necesita para esto unos mil contos reis más, reis menos. ¿Podía ese gobierno, digno de tal nombre, dejar de satisfacerle este pequeño capricho? no podía, y por eso se decide que su majestad goce y que el pueblo pague.



Nuestro particular amigo y correligionario D. Antonio Garijo, encargado que fué durante dieciocho años de la fábrica de harinas de D. Castor Sierra, ha dejado su antiguo destino, que desempeñó con muchísimo celo, actividad y honradez, para establecerse como se ve por el adjunto anuncio en la cuarta plana (en el ramo de cordelería, alpargatería, etc).



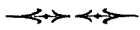
Sr. Alcalde:

S. S. sabrá que en esta capital son algo frecuentes los *curdas*, y no sabemos si sabrá también que algunos guardias municipales utilizan como remedio contra la borrachera sus blancas manos, que chocan con la quemante piel del *pitimo* en sonoras bofetadas.

No conocemos que tal medicina se encuentre prescrita en nin-

guño de los libros que deben tener muy al dedillo los señores encargados de velar por el Municipio, y por tanto, nos figuramos sean éstos los menos apropiados para recetar bofetadas contra el indefenso embriagado.

Creemos que S. S. averiguará la verdad de los hechos, é impondrá un correctivo á las manitas municipales.



Sr. Presidente del excelentísimo Ayuntamiento:

S. S. recordará que *La Campana Gorda* repicó hace mucho tiempo y repicó en balde, para que las prehistóricas y presucias columnas mingitorias ó urinarios (tienen muchos nombres) fueran substituidos por otros, que no padezcan los achaques de los años cual acontece á los de hoy.

Si S. S. atiende nuestro ruego—que es el del vecindario de Toledo—verá cómo su fama de celosísimo por los intereses de nuestra ciudad llegará

del uno al otro confín

logrando muchas enhorabuena por interesarse en estos asuntos. De no ser así, seguiremos *mingitoriando*.



Razones de índole especial, nos vedan por hoy reseñar la importante reunión que el cuerpo médico de Toledo, celebró hace días en el domicilio de nuestro querido compañero señor Gómez de Nicolás. Esperamos que como natural consecuencia de ella, se realicen actos que fijen y determinen con absoluta precisión la conducta del cuerpo médico y sean tal vez garantía firme para el porvenir, de los derechos de cada uno de ellos y de sus recíprocos deberes.

Conocemos prolija y minuciosamente cuanto en dicha reunión se trató y no dudamos en calificarla de trascendental, no sólo por el criterio digno y levantado que presidió en ella, sino más aún por el espíritu de solidaridad que inicia entre los individuos que ejercen tan elevado sacerdocio.

Ni una palabra más por hoy. Aguardamos acontecimientos que han de ser los que dicten nuestra conducta y la de los profesores médicos de Toledo.



El *Día de Toledo*, que se dice periódico de información, defrauda los deseos de sus lectores, no informando de lo que en la población ocurre. Propicio siempre á esgrimir el enguantado maulo para descargar fieros golpes de bombo en cuantas ocasiones puede y también á sacar el incommensurable pafuelo de hierbas para hacer de plañidera cuando de pésames por cesantías ó pequeñas desgracias tiene lugar, enmudece ante el despojo llevado á efecto en el asunto de D. Fernando Sánchez.

Periódico que tal conducta sigue, ni merece tener lectores, ni ser considerado por las demás publicaciones de nuestra ciudad sino como hoja.... de parrá.

Teatros.

Rojas.

El sábado 14 de los corrientes, abrirá nuevamente sus puertas el Coliseo de la Plaza de las Verduras, con una notable compañía dramática, en la que figura nuestro paisano D. Julio Escobar y como Director D. Leopoldo Valentín.

Se abre un abono por diez funciones, que quedará cerrado el día 9, y que indudablemente será uno de los mayores que se han conocido en nuestro teatro, á juzgar por la prisa que se da el público.

* *

Echegaray.

La noche del 5, celebróse en este Coliseo una velada cómico-dramática, poniéndose en escena el notable drama de D. José Echegaray *Dos fanatismos* y el juguete cómico de D. Rafael de Santana, *La victoria del General*.

Interpretaron las obras las Srtas. Téllez, Arroyo y Sánchez Villanueva (M. y S.) que hacen competencia á los propios ángeles, y los Sres. Manrique, Bruguera, Muro, Casas, Mota y Calvo, que son capaces de todo hasta de acometer empresas de difícil éxito, como la de anteanoche.

A este cronista de oxidada pluma, le gustaron mucho más —en la escena, naturalmente— las actrices que los hombres, aunque rabie quien rabie.

LA ALBERQUILLA

advierte á los que han solicitado se les sirva leche á domicilio y no se les ha servido por no tener, que desde hoy se admiten nuevos abonos, pues por compra de vacas y aumento de ovejas de ordeño, disponemos de mayor cantidad de leche.

DROGUERÍA DE BENITO RIVAS 33, Comercio, 33

Específicos medicinales depurativos, reconstituyentes, etc., á precios reducidos.

Agua minero-medicinales.

Colores preparados y en polvo. Barnices y brochas.

Perfumería la más selecta de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania y España.

No olvidéis las señas, BENITO RIVAS, Comercio, 33.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación, pueden pedir datos al Administrador de la Red, callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Gran Fábrica de Cervezas.

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

Nota. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

VENTAS DE OBRAS AL CONTADO Y A PLAZOS CON MAGNIFICOS REGALOS

AMPLIACIONES, OLEOGRAFÍAS, ETC.

AULÉS Y COMPAÑÍA

P. BARCAS, 30 Y 32.—VALENCIA

Por valor de 75 pesetas en obras, se regala una ampliación, tamaño natural con marco y cristal.

La ampliación sola vale 50 pesetas.

Para más detalles, dirigirse al correspondiente, calle de Alfileritos, núm. 3, 2.º Toledo.

SE VENDEN

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lchuga, 8, Toledo.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

Fabricación de cáñamos de todas clases

DE

ANTONIO GARIJO BORQUE

20—ARMAS—20

TOLEDO

Horcates, toldos de carros, jergas, penachos y todo lo concerniente al género de jalmérica.

Alpargatas, gaitas, tramillas, cordelillos, bramantes, maromas y otros géneros de cáñamo.

Se hacen toda clase de encargos de este ramo.

Manuel Guzmán

HERRERO Y CERRAJERO

16—COLISEO—16

TOLEDO

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.

Comercio, 57, y Silleira, 15.